

T3-2 Colinas de materiales metamórficos y suave inclinación, de dominante natural y espacios adehesados

Paisaje que se distribuye, al igual que el anterior, de manera dispersa en toda la unidad principal, ocupando una superficie de 988 km², dentro de un intervalo altitudinal principal de 200 a 400 msnm, aunque con puntuales enclaves situados por debajo y por encima de esas cotas. Es el subtipo donde aparece un mayor número de localidades principales, en concreto las de El Castillo de las Guardas, El Garrobo, Castilblanco de los Arroyos, El Ronquillo y La Puebla de los Infantes, además de numerosos núcleos rurales de pequeñas dimensiones –mucho más frecuentes hacia el oeste– que, en conjunto, configuran una red de asentamientos de carácter difuso.

El relieve sobre el que se desarrolla este subtipo difiere ligeramente respecto al anterior, con el predominio ahora casi absoluto de colinas de pendientes por lo general modestas, que sólo en puntuales resaltes orográficos se pueden identificar en mayor medida como sierras y alineaciones montañosas. La diferenciación primordial de este paisaje radica en la base litológica, caracterizada por rocas metamórficas (gabros y granitos), siendo testimonial la presencia de pizarras, esquistos y materiales de naturaleza sedimentaria.

La dominante natural no se ve modificada por la antedicha gama de sustratos, y junto al predominio de brezales y matorrales en mayor o menor medida arbolados, destaca en este caso la relativa significación de las áreas boscosas, que ocupan el 12% de la superficie y, sobre todo, de los espacios adehesados, que caracterizan una quinta parte del paisaje.

Las zonas de cultivos son marginales, limitadas a puntuales campos de cereal en secano y a olivares asentados en los suelos más neutros desarrollados sobre los escasos roquedos calizos. La superficie que alcanzan los espacios urbanos es insignificante, y su trascendencia paisajística se limita a escenas locales donde los pueblos representan un hábitat rural disperso resultado de la particular relación del ser humano con el medio natural.

Se trata, pues, de un subtipo de marcada naturalidad, que conlleva una acusada estabilidad en su estructura e identidad, donde espacios vegetados y dehesas son protagonistas. De moderada diversidad interna, su singularidad a escala subprovincial reside en la importancia que tienen los espacios de dehesa, si bien se trata de un paisaje frecuente en muchos otros espacios de la Sierra Morena central.



Imagen 57. Los espacios adehesados son uno de los rasgos más identificativos de la Sierra Norte, especialmente relevantes en subtipo paisajístico 2.

Autor: CEPT.



Imagen 58. Los únicos espacios agrícolas de relevancia se asientan sobre los afloramientos de calizas metamórficas o en enclaves sedimentarios del extremo sureste (imagen) donde representan el uso del suelo principal y suponen un fuerte contraste visual con las lomas y cerros vegetados superiores (subtipo paisajístico 3).

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

T3-3 Lomas, colinas y tablas sedimentarias de vocación agrícola

Este último subtipo aparece con una escasa extensión (71 km²) en el extremo sureste del dominio principal en cotas bajas y supone una transición hacia las tierras agrícolas de la depresión del Guadalquivir. Su inclusión en el tipo subprovincial obedece a cuestiones de similitud orográfica, si bien en este caso prevalecen lomas de suave perfil y modestas pendientes. En su seno se encuentra la localidad de Peñaflores.

Por el contrario, su diferenciación respecto a los subtipos anteriores radica en la vocación mayoritariamente agrícola de los usos del suelo a partir de una gama de roquedos igualmente distintiva, caracterizada por el predominio de rocas detríticas, esencialmente calcarenitas. Sobre los fértiles suelos de textura arenoso-margosa resultantes, el paisaje se compone de espacios cultivados de secano, tanto olivar como tierras cerealícolas, y de regadío, sobre todo herbáceos (los cítricos son una ocupación secundaria), prevaleciendo ligeramente las tierras de secano. Las coberturas naturales se limitan a rodales aislados de breñal, matorral, pastizal y erial, que ocupan resaltes orográficos o islas edáficas de escasa aptitud agronómica. Las dehesas resultan asimismo un elemento muy poco identificativo del paisaje y los espacios artificiales urbanos resultan irrelevantes.

Por tanto, se trata de un paisaje agrícola de notable diversidad, cuyo desarrollo en un relieve alomado le otorga una moderada visibilidad, de elevada singularidad en el tipo subprovincial donde se desarrolla por la distintiva vocación del territorio.

T2-8 Relieves montañosos de dominante natural

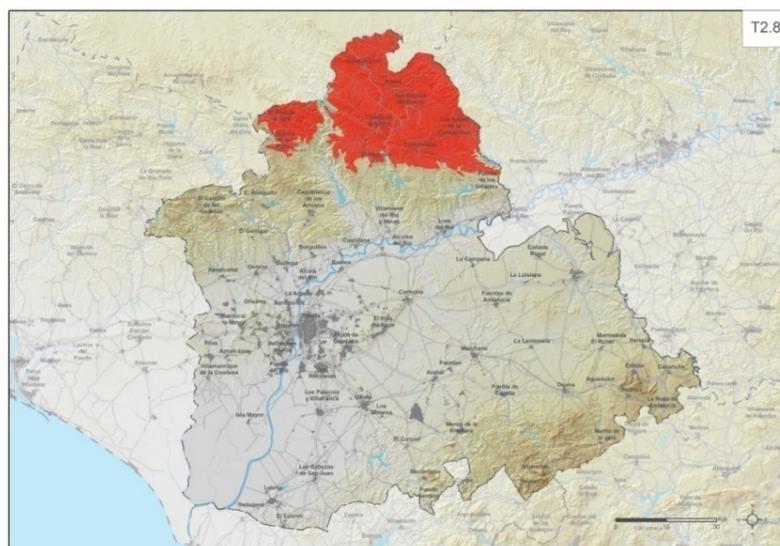
Localización y distribución espacial

Paisaje que se distribuye a lo largo de 1.533 km² por el extremo norte de la provincia, lo que representa un 11% del territorio de Sevilla. Se desarrolla enteramente en el complejo montañoso de Sierra Morena, en su mayor parte al este de la cuenca del río Vía, con una gradación altitudinal de entre 300 y 800 msnm, con puntuales cotas de hasta 960 msnm (La Capitana, Sierra del Viento) que representan las máximas altitudes del complejo martinico. El relieve accidentado, la disposición de los materiales y el encajamiento de los ríos favorece la orientación natural del paisaje, de tipo forestal, en un marco consecuentemente poco poblado en el que sí se desarrollan determinadas localidades de destacada importancia en la articulación del territorio, como Almadén de la Plata, El Real de la Jara, Alanís, Guadalcanal, Cazalla de la Sierra y Las Navas de la Concepción.

Fundamentos naturales del paisaje

La orogenia hercínica es la responsable de la formación de estos relieves montañosos, pertenecientes al complejo Ossa-Morena. Están constituidos fundamentalmente por rocas precámbricas y paleozoicas sometidas a los empujes orogénicos, lo que provocó su intensa deformación. Tras el arrasamiento del relieve primigenio, el zócalo hercínico fue rejuvenecido por la orogenia alpina y por la acción de los agentes geomorfológicos externos hasta configurar el característico relieve apalachense que hoy es posible reconocer.

Mapa 34. T2-8, Relieves montañosos de dominante natural.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Este tipo de relieve establece un notable control estructural sobre el territorio, que se traduce en una orientación noroeste-sureste de las morfologías que lo caracterizan, pero también de las bandas edáficas e incluso de los aprovechamientos humanos y de determinados elementos del sistema de comunicaciones.

Dichas unidades morfológicas son esencialmente alineaciones montañosas –las sierras propiamente dichas– y colinas, que cubren respectivamente el 70% y el 30% del territorio. Todo ello define un medio marcado por pendientes suaves a moderadas, en general de moderada complejidad orográfica; los sectores más inclinados corresponden a las sierras principales, delimitadas por la red hídrica, que aparece muy encajada en los materiales relativamente blandos que afloran, aprovechando en muchos casos sistemas de fallas locales. La deleznablez del roquedo también ha favorecido procesos de arrasamiento en otras zonas, donde las formas acolinadas de perfil suave, asimilables a penillanuras, son predominantes. Estos sectores aparecen como una sucesión de escalones que van ascendiendo desde el piedemonte serrano hasta las máximas altitudes del área.

Los sustratos que determinan estos modelados son básicamente pizarras, que ocupan más de la mitad de la superficie, y rocas volcánicas. Junto a estos materiales, afloran puntualmente otros roquedos como calizas metamórficas y rocas plutónicas que, en función de su mayor resistencia a la erosión, generan localmente modelados kársticos y otros resaltes geomorfológicos como berrocales, bolos, mantos arenosos, etc.

El entorno edáfico se caracteriza por la aparición de suelos poco evolucionados o raquíuticos, de naturaleza ácida, con una clara vocación forestal. De texturas arenosas, escasa fertilidad y alta susceptibilidad a los agentes geomorfológicos, predominan cambisoles eútricos, regosoles eútricos, distintos tipos de luvsoles y litosoles.

Junto al factor edáfico, el clima es esencial para caracterizar la explotación biológica predominante en este paisaje. En este caso, prevalecen una condiciones mesoclimáticas mediterráneas de media montaña, en las que la influencia reguladora atlántica es escasa, lo que permite hablar de clima semicontinental. En cualquier caso, la circulación zonal determina por entero los regímenes de lluvias, con un máximo pluvial muy marcado (otoño-invernal), mientras que los anticiclones subtropicales favorecen la intensa sequedad de los meses estivales; los valores medios anuales de precipitación oscilan entre 600 y 1.000 mm en función de la gradación altitudinal. Los valores térmicos promedio quedan entre 13 y 16°C, también en función de la altitud, con veranos cálidos pero sin grandes extremos, mientras que los inviernos resultan

relativamente fríos, con puntuales días de helada e incluso con la aparición esporádica de la nieve algunos años.

Como se señalaba anteriormente, el paisaje resultante de la base física y del marco edafo-climático presenta una clara dominante natural y una marcada vocación forestal casi en el 70% de su territorio. En este caso, las formaciones arboladas de encinas y alcornoques, de óptimo bioclimático mesomediterráneo subhúmedo, constituyen las etapas climáticas de bosque, cuya significación actual, aunque importante, cede paso en muchos casos a formaciones preforestales y matorrales seriales fruto del manejo antrópico de estas sierras; un caso particular de esta alteración forestal lo constituyen las dehesas, cuya importancia en el paisaje es muy notable.

Usos y coberturas del suelo. Dinámicas recientes

La dominante natural vegetal aglutina la mayor parte de los usos del suelo, más de dos tercios de la superficie total, mientras que los espacios adehesados y los cultivos de secano representan en cada caso el 15% del dominio. Los bosques sólo cubren alrededor del 10% del conjunto, prevaleciendo el encinar sobre el alcornoque, con la aparición de castaños (de origen antrópico), quejigos y robles melojos en microambientes muy húmedos. Mayor protagonismo que los bosques climáticos tienen los breñales arbolados, constituidos por orlas de matorral noble, en las que se encuentran bien representadas especies preforestales como el acebuche, el lentisco, el arrayán o el madroño. La degradación de las formaciones más maduras de prebosque da lugar a jarales, brezales, coscojares y retamares.

Los espacios de dehesa, resultado del tradicional aprovechamiento sostenible del bosque mediterráneo, junto con éste, son uno de los elementos más identificativos del paisaje ya que su presencia es constante en toda la unidad. El sistema agroforestal predominante se completa con áreas cultivadas que, fruto de la prolongada voluntad de las poblaciones serranas por superar las limitaciones naturales del territorio, adquieren una cierta trascendencia en el conjunto paisajístico. Se concentran en los puntuales afloramientos calizos y en aquellos suelos de mejores aptitudes agronómicas, especialmente en los entornos de los pueblos. El olivar sobresale por encima de los campos cerealícolas, siendo insignificante la presencia de regadíos (en todo caso, limitados a las vegas de los ríos).

Aunque los asentamientos rurales apenas tienen alcance espacial, hay que destacar que, frente al hábitat concentrado de los pueblos principales, asentados en los espacios de topografía más favorable aprovechando valles, navas y sectores alomados de perfil suave, existe un hábitat diseminado tradicional relacionado con la explotación forestal del monte y con el sistema de dehesas, que dota al paisaje de multitud de elementos singulares, entre los que destacan construcciones vernáculas como cortijos y haciendas serranas. Su abandono general, como también sucede con otros elementos relacionados con la minería desarrollada en este ámbito especialmente en el siglo XIX (poblados e infraestructuras), constituye, sin embargo, una dramática pérdida de identidad cultural en el paisaje.

Figura 17. Principales clases de variables en porcentaje.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Colinas	32
	Alineaciones y macizos montañosos	67
CLASES LITOLÓGICAS	Pizarras	52
	Rocas volcánicas	28
	Rocas plutónicas	6
	Calizas metamórficas	6
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	68

	Espacios adehesados	16
	Espacios agrícolas de secano, mosaicos de secano,...	15

La dominante natural determina, por otra parte, que la estabilidad paisajística sea la tónica predominante en época reciente. Únicamente cabe destacar una serie de procesos de cambios de usos del suelo que, desde mediados del siglo XX, han reconfigurado sutilmente la estructura de teselas internas. Por un lado, se observa en general cierta densificación de las coberturas vegetales, especialmente del arbolado dentro de las principales extensiones de breñal y matorral, así como de antiguas zonas de matorral disperso hoy convertidas en maquias arbustivas de notable densidad; puntualmente, otros rodales de matorral se han degradado a pastizales por procesos de roturación, encaminados en muchos casos al desarrollo de cultivos que nunca se implantaron; en otros espacios las coberturas naturales se han eliminado por la implantación de olivares y cereales; con la misma baja intensidad, determinados campos de olivar yacen hoy abandonados a la espera de su total integración en el medio natural; por último, algunas áreas de escasa extensión se han repoblado con coníferas.



Imagen 59. La profundidad visual de los espacios adehesados y de bosque, consecuencia del relieve desgastado de Sierra Morena, es una característica inequívoca de este tipo paisajístico.

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

Principales valores naturales y políticas de gestión

Los valores de corte natural de este paisaje se podrían resumir en la trascendencia global que todo el conjunto posee como espacio de gran importancia ambiental por la conservación en estado óptimo de la biota mediterránea en un entorno intensamente humanizado (depresión del Guadalquivir y meseta castellana), y que además sostiene una relación milenaria equilibrada del ser humano con el medio natural, que se ejemplifica en el sistema de dehesas.

La riqueza biológica y diversidad paisajística que atesoran los espacios vegetados se concreta en las formaciones de quercíneas y de matorral noble bien conservadas que se refugian en los espacios más agrestes e inaccesibles, los rodales de robles y de quejigos que actúan como indicadores de los parajes más húmedos, los paisajes ribereños que acompañan en extensos tramos a los cursos fluviales del ámbito o el contraste cromático generado por los castañares en determinadas umbrías. Todo ello salpicado de particulares geoformas de detalle labradas sobre las rocas plutónicas, entre las que sobresalen los berrocales.

La importancia de la dehesa en el sistema natural merece ser tenida en cuenta por más que el paisaje que representa sea consecuencia de una moderada alteración antrópica de la estructura natural. Los paisajes adehesados son el resultado de la particular convergencia entre los aspectos funcionales, culturales y estéticos en el medio natural, dentro de un modelo de desarrollo consecuente con las limitaciones y oportunidades que ofrecen los ecosistemas mediterráneos. Su imagen concilia las referencias al bosque primigenio y al campo cultivado o humanizado, sin que ninguna de estas dos situaciones parezca querer imponerse a la otra. Al mismo tiempo, la dehesa contribuye al mantenimiento de la biodiversidad, es fuente de riqueza para las sociedades que dependen, al menos en parte, de su explotación y reúne prácticas y saberes colectivos tradicionales que facilitan su valoración y aprecio desde una interpretación cultural y etnológica, esencial para su conservación.

La gestión de esta riqueza y valores naturales se concreta en el desarrollo de distintas figuras de protección, como el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, que abarca tres cuartas partes de este dominio paisajístico, o su inclusión en la RED NATURA 2000 como Zona de Especial Protección para las Aves; asimismo, buena parte del territorio forma parte de los espacios que integran la Reserva Mundial de la Biosfera. La riqueza vegetal, animal (especialmente de aves) y mineral, el patrimonio histórico y cultural existente y las producciones artesanales (vinos, anisados, dulces, embutidos) son los valores más destacados que justifican la aplicación de estas figuras de protección.

Además, el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla señala la existencia de distintos espacios de singular interés y necesaria gestión específica para contribuir a su conservación. En este caso, las problemáticas principales a tener en cuenta se relacionan con la degradación de la vegetación y suelos por los incendios, los movimientos de tierras indiscriminados y cambios de usos del suelo, el sobrepastoreo, los aprovechamientos madereros de especies a proteger, las cortas de las formaciones de ribera o las repoblaciones con especies foráneas como los eucaliptos, además de otras cuestiones como la caza incontrolada, los desechos y vertidos contaminantes que afectan a suelos y aguas y la erosión en las márgenes de los embalses y riberas más deforestadas.

Descripción del carácter paisajístico

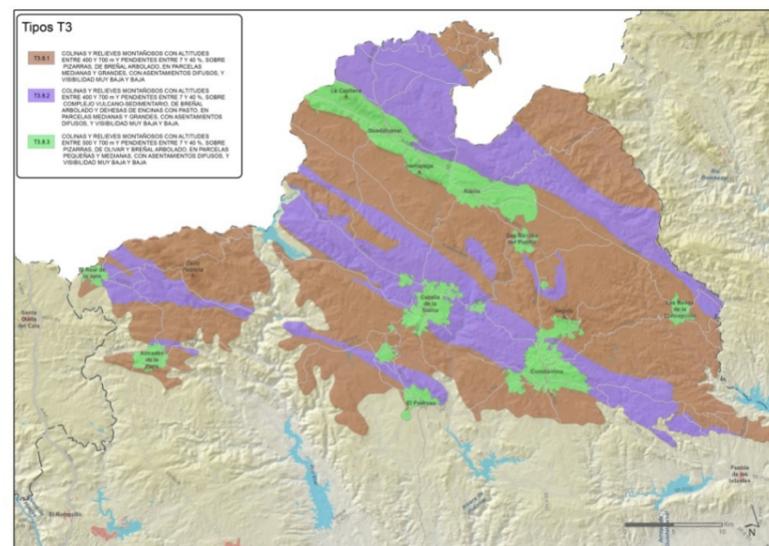
Tipo paisajístico naturalizado poco habitado de dominante natural de tipo forestal, de modesta diversidad, donde la trascendencia de los espacios naturales y de las dehesas es el rasgo que lo convierte en un tipo de notable singularidad dentro del conjunto de la provincia de Sevilla. Sobre un relieve accidentado, determinante de una escasa visibilidad y caracterizado por la alternancia de sierras de acusadas pendientes y sectores acolinados más favorables, los roquedos pizarrosos, volcánicos y metamórficos predominantes sostienen suelos delgados y poco evolucionados. Las coberturas naturales preforestales y seriales son principales como resultado de la secular relación del hombre con el medio, que se traduce en la aparición de considerables extensiones de dehesas como sistema productivo agroforestal principal. Pueblos y cultivos se restringen a las topografías más favorables y a los escasos suelos neutros. El poblamiento, muy escaso, se concentra en asentamientos rurales principales. En los espacios agrícolas prevalece el olivar sobre los cereales.

Subtipos paisajísticos

Los tres subtipos de paisaje diferenciados representan realidades que obedecen a las distintas formas de ocupación y organización de los usos del suelo en las unidades lito-morfo-edáficas que, a nivel interno, se pueden distinguir en el tipo principal. Se han denominado de la siguiente manera:

- Sierras y colinas pizarrosas de dominante natural con espacios adehesados.
- Sierras y colinas volcánicas de dominante natural con espacios adehesados.
- Sierras y colinas de litología diversa de orientación agrícola, básicamente de olivar, con espacios naturales y adehesados.

Mapa 35: Tipos de paisaje a escala comarcal en T2-8.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

T3-1 Sierras y colinas pizarrosas de dominante natural con espacios adehesados

Paisaje de dominante natural que se distribuye enteramente por espacios de sierras y colinas de moderadas pendientes, irregularmente repartidos por distintas franjas de terreno en disposición noroeste-sureste, coincidiendo con los afloramientos de pizarras y, en menor medida, de esquistos. Ocupa la máxima extensión en el conjunto principal (893 km²) y se desarrolla mayoritariamente en el intervalo altitudinal de 400 a 700 msnm.

Precisamente, la gama de roquedos es el factor fundamental que permite su individualización y, asimismo, condiciona la vocación principal del paisaje, de tipo vegetal. Las coberturas dominantes corresponden a los breñales arbolados, siendo escasos los espacios ocupados por bosques climácicos (encinares y alcornoques), lo que denota la intensa y antigua relación del ser humano con estos medios. Por ello, las dehesas se convierten en el otro elemento fisionómico principal del paisaje, abarcando una quinta parte de su superficie. Puntualmente, se desarrollan espacios agrícolas de olivar y herbáceos de secano, que en conjunto sólo representan el 7% del área.

La ausencia de otros espacios antrópicos también es característica de este subtipo, lo que permite un parcelario dominado por la mediana gran propiedad, en su mayor parte comprendida entre 20 y 500 hectáreas, aunque con latifundios forestales de más de 1.000 hectáreas.

En síntesis, es un paisaje natural deshabitado casi por completo, desarrollado en un relieve pizarroso muy compartimentado, que determina una muy baja visibilidad. Maquias arbustivas arboladas y espacios adehesados son los elementos fisionómicos fundamentales. De escasa diversidad interna, singulariza el modo de relación ser humano-bosque mediterráneo común de los espacios de media montaña silíceos ibéricos, muy representados en el conjunto de Sierra Morena.

T3-2 Sierras y colinas volcánicas de dominante natural con espacios adehesados

Este subtipo, al igual que el anterior, presenta una distribución concentrada en bandas longitudinales en sentido noroeste-sureste allí donde afloran rocas volcánicas –sobre todo– y calizas metamórficas. Aparece, por tanto, irregularmente en todo el conjunto

principal, con una extensión de 477 km² y una gradación altitudinal similar al anterior (400-700 msnm en su mayor parte).

Considerando un relieve marcado de nuevo por espacios serranos y acolinados de moderada inclinación, los roquedos mencionados y los suelos que se han generado sobre ellos determinan que la dominante natural también en este caso sea directriz del paisaje; igualmente, los asentamientos humanos de corte rural son muy escasos, por lo que se trata de un subtipo paisajístico muy poco poblado.

Las diferencias fisionómicas más apreciables respecto al anterior se sustentan en cuestiones de detalle que sólo modifican parcialmente su identidad paisajística. Los breñales arbolados, aunque predominantes en más de un tercio del territorio, quedan salpicados por formaciones boscosas en mayor medida, tanto de encinar como de alcornoque; la trascendencia del arbolado también se refleja en la mayor superficie ocupada por dehesas (casi una cuarta parte del dominio).

Frente a este carácter más forestal del paisaje, y de manera ciertamente contradictoria, los espacios cultivados son más frecuentes que en el caso anterior, coincidiendo con los suelos más neutros desarrollados sobre las calizas metamórficas; el olivar y las tierras calmas dedicadas al cereal, además de puntuales cultivos regados en las vegas de los ríos, representan el 15% de la superficie total. Esta orientación agrícola secundaria del paisaje no altera la trama parcelaria, que sigue orientada a la media-gran propiedad de 20 a 500 hectáreas.

En definitiva, es un paisaje forestal de media montaña silícea, de complicada orografía, que depara una visibilidad en general muy baja. Las formaciones paraclimácicas preforestales, los bosques y las dehesas son los elementos principales del paisaje, donde los espacios de cultivo aprovechan suelos azonales para su desarrollo, lo que contribuye a diversificar internamente el paisaje, cuya singularidad se puede catalogar de moderada dentro de su contexto subprovincial.



Imagen 60: Pequeños bosquetes y espacios adehesados son escenas frecuentes en los subtipos 1 y 2. La aparición de elementos asociados a un hábitat rural disperso aumenta la riqueza visual y la singularidad del paisaje. Autor: Juan José Domínguez Vela.

T3-3 Sierras y colinas de litología diversa de orientación agrícola, básicamente de olivar, con espacios naturales y adehesados

Por último, un tercer subtipo paisajístico se ha definido coincidiendo con las tierras de orientación esencialmente agrícola. Éstas se distribuyen en franjas dispersas de terreno en todo el conjunto principal, especialmente en los relieves serranos y lomas más suaves –aunque no rehúyen espacios más quebrados–, en el que ocupan una extensión mínima de 165 km².

Son los medios más humanizados ya que en ellos se asientan todas las localidades del tipo general, lo que a su vez es una causa explicativa de la particular orientación del suelo. Además, el desarrollo de un paisaje eminentemente antrópico en un contexto natural como es el de la Sierra Norte de Sevilla se sustenta en el afloramiento de algunos roquedos distintivos de las pizarras predominantes en el conjunto. En este caso, el olivar, como principal ocupación agrícola del subtipo, ocupa la mitad de su superficie coincidiendo con suelos formados sobre calizas metamórficas, además de otras lomas periféricas a los pueblos; los usos agrícolas se completan con pequeñas extensiones de tierras calmas dedicadas a cereal de secano y puntuales cultivos irrigados en las vegas.

Sobre los suelos pizarrosos, como en los subtipos anteriores, vuelven a predominar las coberturas naturales, donde de nuevo brezales y matorrales prevalecen respecto a los bosques. Por su parte, las dehesas cubren una menor superficie, también acorde a la vocación local del paisaje. Del mismo modo, el parcelario resultante presenta tamaños mucho más reducidos que en los casos anteriores, siendo comunes las propiedades de entre 1,5 y 100 hectáreas.

Se trata, por tanto, de un paisaje agrícola exclusivo en el contexto subprovincial en el que se desarrolla, de marcada vocación natural de tipo forestal. Asentado sobre un relieve accidentado que condiciona su visibilidad, que resulta en general baja a muy baja, la preservación de espacios vegetados y de dehesa, así como los asentamientos de corte rural diseminados por todo su dominio, permiten catalogar a este paisaje como de notable diversidad interna y de elevada singularidad.



Imagen 61: Los entornos urbanos de los pueblos son las áreas más humanizadas, en donde en torno a la trama edificatoria aparecen teselas de paisaje agrícola con una notable miscelánea de usos del suelo, si bien es el olivar el cultivo principal (subtipo paisajístico 3).

Autor: Jesús Rodríguez Rodríguez.

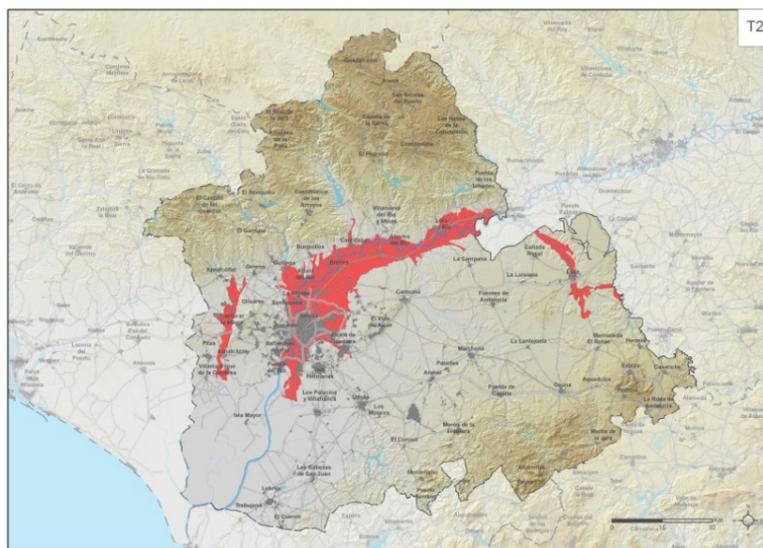
T2-9 Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes

Localización y distribución espacial

Este paisaje se localiza esencialmente en el valle medio del Guadalquivir, ocupando aproximadamente una posición central en la provincia. Con menor extensión y

desligado de la unidad principal, también se desarrolla en las tierras vegueñas de los ríos Guadiamar, al oeste del Guadalquivir, y Genil, al este. La superficie total considerada alcanza los 1.035 km², lo que equivale al 7% del conjunto provincial, estando repartida entre más de 20 municipios entre los que destacan Sevilla, La Rinconada, Alcalá del Río, Cantillana, Lora del Río, Écija (Genil) y Sanlúcar la Mayor. Su distribución coincide con las tierras aluviales de vegas y terrazas inmediatas a los citados cauces fluviales, en un intervalo altitudinal que comprende desde la cota 5 msnm en el extremo sur del Guadalquivir hasta un nivel máximo en torno a 150 msnm en la vega del Genil cerca de Écija, si bien la mayor parte del paisaje se desarrolla por debajo de 50 msnm.

Mapa 36: T2-9: Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Fundamentos naturales del paisaje

El contexto físico general de este paisaje se corresponde con el fondo de la depresión neógena del Guadalquivir, formada, a grandes rasgos, por los sucesivos aportes sedimentarios miocenos de tipo marino y continental, estos últimos relacionados con los materiales depositados por los ríos. En cualquier caso, se trata de un entorno paisajístico organizado en torno a una unidad morfológica principal, la constituida por las vegas y terrazas fluviales de los ríos Guadalquivir, Guadiamar y Genil y sus afluentes, que comprende el 85% del dominio. La dinámica histórica de crecidas, y consiguientes depósitos de materiales finos, y estiajes de estos cauces ha generado llanuras de inundación en las que es posible reconocer distintos niveles de terrazas y amplias vegas, todavía hoy parcialmente inundables en sus niveles inferiores. Aunque en general el desarrollo de estas unidades es simétrico a ambos lados de los cauces, en el caso del Guadalquivir existe cierta disimetría por la mayor cercanía de los piedemontes de Sierra Morena en la margen derecha del río.

Esta morfología principal determina un relieve llano sólo matizado por resaltes orográficos poco marcados asociados a otras geoformas marginales como colinas, relieves tabulares y coberturas detríticas y de piedemonte. Esta configuración permite una densa red hídrica secundaria de tipo dendrítico, que drena a los cauces principales, y que alcanza mayor densidad en la mitad oriental del Guadalquivir y en el sector del Genil.

La uniformidad morfológica del relieve favorece una base litológica igualmente simple, compuesta por materiales detríticos casi en su totalidad, principalmente arenas y

gravas. Sólo coincidiendo con los accidentes topográficos antedichos aparecen otros roquedos, como conglomerados y margas, cuya significación en el paisaje es mínima. Los tipos edáficos generados sobre estos roquedos resultan, asimismo, poco diversos; junto al predominio de fluvisoles calcáreos en las franjas más cercanas a los cauces, cabe destacar la aparición de luvisoles y cambisoles cálcicos y regosoles calcáreos hacia el exterior de la unidad, suelos todos ellos de elevada aptitud agronómica.

El ambiente climático se caracteriza por la dinámica entre la subsidencia anticiclónica estival y la circulación zonal del oeste que, respectivamente, determinan calurosos y secos veranos, típicamente mediterráneos, e inviernos suaves y húmedos, de carácter oceánico, que concentran la mayor parte de las lluvias (en torno a 550 mm/año), siendo las estaciones equinocciales de elevada irregularidad. Cabe destacar que el desarrollo progresivamente más interior de este paisaje en la depresión de Guadalquivir matiza la capacidad atemperante del Atlántico, de modo que el clima adquiere un carácter semicontinental hacia el este, donde los regímenes térmicos resultan más extremados (con la aparición de heladas por inversión térmica que contrastan con registros absolutos estivales de 40 a 45°C.).

La respuesta biológica a la conjunción de los elementos abióticos de base física, los suelos y el clima permiten un potencial vegetal de tipo forestal que, dadas las particulares condiciones mesológicas, corresponde en su mayor parte a formaciones de ribera, cuya organización responde al gradiente decreciente de humedad de los suelos: saucedas-tarajales junto a los cauces y en las áreas periódicamente inundables, alamedas en las franjas edáficas permanentemente humectadas, de anegación ocasional, y olmedas en los biotopos más alejados de los cauces de los ríos. Los puntuales sectores que quedan al margen de la dinámica fluvial son hábitats de encinares. Sin embargo, en la actualidad, la significación paisajística de la vegetación es muy limitada por la marcada vocación agrícola del territorio, y sólo cabe destacar los sotos y vegetación de ribera del Corredor Verde del río Guadiamar, cuya importancia ecológica favoreció su declaración en 2003 como Paisaje Protegido.

Aprovechamiento antrópico del territorio

El paisaje presenta una intensiva orientación agrícola debido a la elevada capacidad de los fértiles y profundos suelos de vega para acoger cultivos de distinto tipo, así como por las posibilidades de irrigación a partir de los recursos hídricos de los ríos y del acuífero detrítico que se extiende por todo el subsuelo del valle. Esta funcionalidad del paisaje se remonta a varios miles de años, ya que el poblamiento en este sector de la cuenca del Guadalquivir ha sido un hecho continuo al menos desde el final del Neolítico, si bien las civilizaciones romana y, sobre todo, musulmana y cristiana fueron las que configuraron definitivamente el carácter paisajístico que hoy reconocemos.

Figura 18. Principales clases de variables en porcentaje.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Relieves tabulares	7
	Vegas y terrazas	84
CLASES LITOLÓGICAS	Arenas y gravas	96
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	9
	Espacios agrícolas de secano	10
	Espacios agro-intensivos e infraestructura asociada	64
	Suelo artificial	15

Aproximadamente tres cuartas partes de la extensión total del tipo representan un paisaje agrícola, predominantemente de regadío, ya que sólo un 10% del dominio se